



INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA DIVERSIFICADA
"INEM" JOSE EUSEBIO CARO

San José de Cúcuta

Reconocimiento Oficial N° 0001797 del 1 de noviembre de 2006 y

Resolución N° 04944 de 20 de octubre de 2025

DANE 154001000079 NIT 890501143-4

INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS PARA CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN CONTADOR PÚBLICO PARA REALIZAR PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTAL; PRESENTACIÓN DE INFORMES CONTABLES MENSUALES Y TRIMESTRALES CON DESTINO A LA SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL E INFORME EXÓGENAS CON DESTINO A LA DIAN, PRESENTACIÓN DE INFORMES TRIMESTRALES AL MEN, INFORMES CONSEJO DIRECTIVO.

La institución educativa INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA DIVERSIFICADA INEM "JOSE EUSEBIO CARO" del municipio de San José de Cúcuta a través de la secretaria general, invita a todas las personas naturales y/o jurídicas para que dentro del marco del artículo 17 del Decreto 4791 de 2008, artículo 13 de la ley 715 de 2001, el decreto 4807 de 2011, el decreto 2516 de 2011 y a la reglamentación de la contratación de esta Institución Educativa.

OBJETO A CONTRATAR:

CONTADOR PÚBLICO PARA REALIZAR PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTAL. Procesamiento de información contable y presupuestal vigencia 2026; presentación de informes contables mensuales y trimestrales con destino a la secretaria de educación e informe exógenas con destino a la DIAN, presentación de informes trimestrales al MEN, informes Consejo Directivo. Se requiere el apoyo del profesional para aclaraciones en reuniones de Consejo Directivo, Rendición de cuentas a la secretaria de Educación y atención de auditorías de tipo contable y financiero que se efectúen a la institución y apoyo en contratación y demás asuntos contables que requiera la institución.

REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES:

Los requisitos mínimos habilitantes serán verificados únicamente en el oferente con el precio más bajo así:

- Copia del documento de identidad del Representante Legal de la empresa
- Hoja de vida con sus respectivos anexos (tarjeta profesional, título profesional, título de especialización y demás documentos que permitan establecer estudios realizados, y la idoneidad).
- Copia Certificado de Existencia de la Cámara de Comercio (Si lo requiere)
- Copia del RUT (Registro único tributario)
- Certificado de Antecedentes Fiscales expedido por la Contraloría General de la República, Procuraduría General de la Nación y Policía Nacional, Certificado de medidas correctivas, Certificado de delitos de naturaleza sexual.
- Certificación de pagos realizados por seguridad social. (Salud, pensión, ARP, aportes parafiscales).

PRESUPUESTO OFICIAL DEL CONTRATO: Con base en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal de 03 de julio de 2026, el presupuesto oficial del contrato es de: SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$ 6.000.000.00), los cuales se cancelaran bajo

SEDE CENTRAL Calle 4N No. 11E-121 Barrio Guaimaral	SEDE CIUDAD JARDÍN Calle 8AN N° 14E-06 Cuidad Jardín	SEDE MIGUEL MÜLLER Calle 14N N°12E-56 Urbanización Zulima
---	---	--

E-mail: colinem@semcucuta.gov.co www.inemcucuta.edu.co

NUESTRO INEM, UN COMPROMISO DE TODOS



INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA DIVERSIFICADA
"INEM" JOSE EUSEBIO CARO

San José de Cúcuta

Reconocimiento Oficial N° 0001797 del 1 de noviembre de 2006 y
Resolución N° 04944 de 20 de octubre de 2025
DANE 154001000079 NIT 890501143-4

el rubro presupuestal 2.1.1.1.4 Servicios Profesionales Indirectos- Contratación de Servicios Profesionales (Recurso Gratuidad) para la presente vigencia.

PLAZO: CINCO (5) MESES

GARANTIAS: Se determinó que en el presente proceso de contratación no existen riesgos previsibles, puesto que la forma de pago se hará al entregar trabajo y su valor es inferior al 10% de la menor cuantía (art. 7 de la Ley 1150 de 2007). Sin embargo, se recomienda una póliza de garantía para el presente contrato.

FORMA DE PAGO: El valor del contrato se cancelará por informe mensual presentado a la SEM y relación de actividades realizadas en el periodo por parte de la profesional. Serán requisitos indispensables para el pago que EL CONTRATISTA presente Planilla integrada de liquidación de aportes (PILA) que acredite el pago al Sistema General de Seguridad Social Integral y pago de estampillas.

DESCUENTOS APLICADOS:

- Descuentos Generales:
- Estampilla Pro-hospital Erasmo Meoz: 2% antes de IVA, que debe ser adquirida por el contratista.
- Estampilla Pro-Deportes: 2% antes de IVA, se realiza retención al hacer pago.
- pro-ancianos : 1% antes de IVA, que debe ser adquirida por el contratista
- Estampilla pro desarrollo de la universidad pública: 1% antes de IVA, que debe ser adquirida por el contratista.
- Retención en la fuente 10% Honorarios, 2.5 % Compra de bienes según factura, 6% servicios en general (personas naturales no declarantes de renta),
- Reteiva 15% sobre el valor del IVA (Dependiendo de régimen tributario según factura.
- Para la realización de obras 1% cuando el contratista es profesional (ingeniero).

CAUSALES DE RECHAZO:

- Cuando la propuesta supere el valor del presupuesto oficial, no reúna las condiciones mínimas exigidas ósea presentada con extemporaneidad a los plazos establecidos para este proceso
- Cuando el proponente en forma individual o conjunta no acredite hasta el momento previo a la adjudicación, o no subsane en debida forma los aspectos que puedan subsanarse
- Cuando se compruebe que el proponente se encuentra incurso en alguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad previstas en la Ley.
- Cuando para este mismo proceso se presentan varias propuestas por el mismo proponente, por sí o por interpuesta persona, o cuando la misma persona forme parte de dos o más consorcios o uniones temporales

SEDE CENTRAL Calle 4N No. 11E-121 Barrio Guaimaral	SEDE CIUDAD JARDÍN Calle 8AN N° 14E-06 Cuidad Jardín	SEDE MIGUEL MÜLLER Calle 14N N°12E-56 Urbanización Zulima
---	---	--

E-mail: colinem@semcucuta.gov.co www.inemcucuta.edu.co

NUESTRO INEM, UN COMPROMISO DE TODOS



INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA DIVERSIFICADA

"INEM" JOSE EUSEBIO CARO

San José de Cúcuta

Reconocimiento Oficial N° 0001797 del 1 de noviembre de 2006 y

Resolución N° 04944 de 20 de octubre de 2025

DANE 154001000079 NIT 890501143-4

e. Cuando existan varias ofertas hechas por el mismo proponente bajo el mismo nombre o con nombres diferentes.

f. Cuando el proponente no presente propuesta económica.

g. Cuando se presenten inconsistencias o inconformidades entre la información o documentación allegada por el proponente y lo verificado por la Institución, sin perjuicio de las acciones legales que puedan iniciarse por este hecho.

LUGAR DE EJECUCIÓN: En el Municipio de San José de Cúcuta, en las instalaciones del oferente.

FACTORES DE SELECCIÓN: La escogencia recaerá sobre aquella oferta con el precio más bajo, siempre que se encuentre en condiciones de mercado y satisfaga las necesidades de la entidad.

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA: La propuesta económica que presenten, deberá especificar con claridad si el servicio es gravado o exento de IVA y debe hacerse a llegar a la Pagaduría de esta Institución Educativa o al correo electrónico colinem@semcucuta.gov.co, a más tardar el 9 de julio de 2026, hasta las 12:00 m

La presente invitación se emite y publica el 06 de julio de 2026

Cordialmente,



Jairo Ramírez Rodríguez
Rector

SEDE CENTRAL Calle 4N No. 11E-121 Barrio Guaimaral	SEDE CIUDAD JARDÍN Calle 8AN N° 14E-06 Cuidad Jardín	SEDE MIGUEL MÜLLER Calle 14N N°12E-56 Urbanización Zulima
---	---	--

E-mail: colinem@semcucuta.gov.co www.inemcucuta.edu.co

NUESTRO INEM, UN COMPROMISO DE TODOS